



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El día 05 de febrero de 2001, se emite por primera vez, a través de LRA 2 Radio Nacional Viedma (AM 1150 KH) el Programa "Sentir patagónico" con la conducción, idea y producción de Miguel Angel Allegrini y Agustín Orlando Bonillo, incorporándose también como asesor de temas específicos el Profesor de Danzas Carlos Hugo Porro.

Tenía una estructura básica que se dividía en tres partes fundamentales (sin perjuicio de otros) que consistían en Folklore en General (recorriendo todas las regiones del país); la segunda parte dedicada a la música ciudadana (Folklore de la Ciudad y una tercera con el cancionero romántico folklórico). A esto se agregaba mensajes al poblador rural y dedicatorias con teléfono de comunicación "al aire" ó retransmitidos por los conductores (si la persona que llamaba no quería ser escuchada o enviaba sus pedidos por escrito).

Presencia en vivo de valores locales y regionales, participación de invitados para el tratamiento de temas de interés. También se realizaban programas especiales con transmisión directa desde distintos lugares "fuera de los estudios centrales", como la Fiesta del 7 de marzo, presentaciones de espectáculos en el Centro Municipal de Cultura de Viedma, Teatro España de Carmen de Patagones, algunas Peñas, etcétera.

Dicho programa se emitía de lunes a viernes de 21,00 a 24,00 horas. En programas posteriores se incorpora como colaborador el Profesor de Danzas Juan Manuel Carpintino.

Posteriormente se inaugura FM Nacional en 93.5 MHs. Y comienza la transmisión por ambas frecuencias en simultáneo, incluso en el período de prueba de la FM coincide con la Fiesta del 7 de Marzo y como se realizaba la cobertura en vivo y en directo la emisión comenzaba a las 21,00 horas pero finalizaba con el evento a las 02,30 horas aproximadamente, dado las características especiales del momento el programa se emitía también los sábados y domingos. Cuando Bonillo se fue de la Ciudad, fue reemplazado por Aldo Cornelio. En distintas etapas participaron en el momento dedicado a la música ciudadana la cantante Mabel León y posteriormente la bailarina Mariela Quiroga (haciendo un micro con historias, anécdotas, etcétera, sobre el folklore de la ciudad).

El 1 de julio de 2002 comienza el programa n° 355 pero se emite desde FM Cadena Integración



Legislatura de la Provincia de Río Negro

(97.1 MH), ya que había finalizado el contrato con Radio Nacional. Esta experiencia fue diferente, ya que por el alcance de la frecuencia modulada no se podía llegar a los hogares del campo tan lejanos como la Provincia de Santa Cruz, Chubut o sur de Bueno Aires, como sucedía a través de la Radio Nacional. No obstante ello, a través de la nueva emisora, el programa pudo ingresar a la Internet lo que permitió a sus realizadores interactuar con los mensajes de oyentes muy lejanos, desde Europa (España, Italia, etcétera), como también del norte del continente americano.

El 11 de noviembre de 2006, programa 625, inaugura un nuevo ciclo, otra vez en Radio Nacional Viedma, pero esta vez solamente los sábados de 18,00 a 20,00 horas, agregando a la programación de una nota grabada a personas que vieron crecer la comarca, recordando personajes, calles, edificios, comercios, etcétera.

El 07 de julio de 2008 nuevamente "Sentir patagónico" inicia otra etapa con Miguel Ángel Allegrini y Carlos Hugo Porro por Radio el Sur, (FM 107.1 MH), de lunes a jueves de 19,30 a 20,30 horas. Como lo viene haciendo desde hace dieciséis años, Carlos Hugo Porro realiza en el mes de noviembre homenajes recordatorios a personas de la cultura que ya no están entre nosotros, ahora, desde el programa.

La larga lista de homenajes recoge los nombres de Hugo Linares, Pascual Lupia, Juan Carlos Guerrero, Vendro Tinturé, Hugo Donamaria, Negro Palma, piti Tolosa, Jorge Gamero, Beto Arró, Juan Lenza, Cuarteto Amanecer, Tito Devicenzi entre otros. En todos los casos, los homenajes fueron declarados de interés municipal por el Concejo Deliberante de Viedma.

El esfuerzo de sus realizadores y su compromiso en pro de divulgar la cultura popular, sin perder de vista las expresiones locales y regionales de nuestra cultura, fundan esta iniciativa a través de la cual proponemos declarar de interés legislativo el programa "Sentir patagónico".

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el programa radial "Sentir Patagónico" que conducen los señores Miguel Angel Allegrini y Carlos Hugo Porro por Radio el Sur, (FM 107.1 MHs) de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.